

**INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES  
EXTRACT SERVICES CIA LTDA  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

**Señores  
Accionistas**

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presente para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en mi calidad de Gerente de EXTRACT SERVICES CIA LTDA.

- **Cumplimiento de Objetivos económicos.**

Concluimos el año 2019 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración teniendo que efectuar algunos ajustes administrativos y operativos, adaptándonos a la dinámica de este gobierno y su estrategia estatal.

- **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad, conforme las comunicaciones que reposan en los archivos correspondientes.

- **Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El año 2019 ha sido un periodo que se ha tenido que acatar nuevas disposiciones legales, con efectos en los aspectos económicos, comerciales y tributarios que han frenado la compra de bienes y servicios a través de sus diferentes instituciones, sin embargo, de ello, hemos tenido que implementar estrategias de venta de servicio en nuevos mercados.

- **Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

Los datos para este año ya reflejan una utilidad en el ejercicio.

- **Cumplimiento de normas sobre la propiedad intelectual y de derecho de autor.**

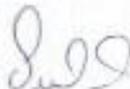
EXTRACT SERVICES CIA LTDA, se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de la propiedad intelectual y de derecho de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Accionistas.

- **Otros.**

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipales, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la empresa, se pueda concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

  
**ELENA MENDEZ  
GERENTE GENERAL**